Intervención de la diputada Leticia Mosso Hernández, con el tema: Por una alianza social para la prevención del suicidio.

La vicepresidenta Glafira Meraza Prudente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Gracias, presidenta.

La vicepresidenta Glafira Meraza Prudente:

Adelante, diputada.

La diputada Leticia Mosso Hernández:

Quiero expresar que me sumo a lo planteado por mi compañera diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, porque hablar del suicidio no es fácil, es algo que duele, guardar silencio ante esta realidad es aún más grave y doloroso.

De acuerdo a cifras del INEGI y datos de las autoridades estatales de salud en Guerrero, se ha registrado un alto incremento en las causas del suicidio, afectando principalmente a nuestras juventudes, a mujeres y a personas con contextos de alta vulnerabilidad social y económica.

El suicidio no distingue origen, edad o género, pero sí encuentra un terreno fértil en la desesperanza, en la falta de oportunidades, en la falta de

atención profesional, en el abandono institucional y en el estigma que aún rodea a la salud mental.

En muchas regiones de nuestro estado de Guerrero, particularmente en zonas rurales indígenas y de alta marginación, el acceso a servicio de salud mental es prácticamente inexistente.

Quienes atraviesan crisis emocionales graves se enfrentan a la soledad, a la incomprensión y a la imposibilidad de recibir el apoyo oportuno.

Compañeras y compañeros diputados, esta es una crisis silenciosa, pero real, una vida que se pierde por suicidio no es una estadística más es un llamado urgente a revisar qué está fallando como sociedad y qué estamos haciendo o estamos dejando de hacer como Estado y por supuesto como legisladoras y como legisladores.

Por ello, propongo que trabajemos unidas, que trabajemos unidos en una agenda legislativa y presupuestal que incluya las siguientes acciones concretas:

Una de ellas, la creación del fortalecimiento de programas estatales de prevención del suicidio con enfoque comunitario y culturalmente pertinente.

Como segunda opción, la obligatoriedad de servicios psicológicos en escuelas públicas, en los centros de salud comunitarios, desde el nivel básico hasta un nivel superior, hablando en materia educativa.

3.- Capacitación continua al personal de salud, docentes y servidores públicos para detectar señales de alerta y canalizar adecuadamente los casos.

4.- Campañas permanentes de sensibilización que desmonten el estigma sobre la salud mental y promuevan una cultura de autocuidado emocional.

Como siguiente punto, un aumento significativo del presupuesto destinado a la salud mental, que hoy sigue siendo insuficiente e inequitativo.

El suicidio es prevenible, pero para prevenir necesitamos actuar, necesitamos escuchar y necesitamos escucharnos, legislar con responsabilidad.

Al inicio de esta Legislatura, cabe mencionar que presenté una ley de prevención del suicidio para el estado de Guerrero, que actualmente está en una comisión analizándose con la seriedad que merece.

Esta ley representa la oportunidad tangible para salvar vidas, para atender puentes de esperanza y dotar a nuestro Estado de herramientas efectivas para prevenir esta tragedia.

La comisión que dictamina esta iniciativa tiene una responsabilidad mayúscula, convertir esta propuesta en una política pública real que impacte positivamente en la vida de las y los guerrerenses, especialmente en los jóvenes.

Estoy convencida de que con consenso político y esfuerzo conjunto podemos lograr que esta ley traduzca en acciones concretas que promuevan detección temprana, apoyo y cuidado mutuo en Guerrero.

Confío en el respaldo y el compromiso de la Comisión Dictaminadora para hacer de esta ley una realidad palpable que proteja la vida y la dignidad de la ciudadanía.

Para finalizar, no podemos seguir perdiendo a nuestros jóvenes por causas evitables, no podemos mirar hacia otro lado cuando familias en Guerrero lloran por la pérdida de un ser querido que no encontró apoyo a tiempo, recordemos que la prevención del suicidio es un esfuerzo colectivo que requiere la participación de todas y de todos los sectores de la sociedad.

Agradezco la atención y espero contar con el apoyo de mis

compañeras y compañeros para seguir trabajando en esta causa, hagamos que Guerrero, un Estado que abrace y que cuide y que no deje solos a quienes atraviesan el dolor del silencio.

Es cuanto, compañera presidenta.